

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Las subvenciones de acción social llegarán este año a 164 proyectos

► Podrán recibir hasta el 100% solicitado y hay 34 nuevas entidades

► Todos los grupos municipales votaron a favor excepto el PP, que se abstuvo

A. PINTO
eparagon@elperiodico.com
ZARAGOZA

Las subvenciones de acción social que se enmarcan en el Plan Director Estratégico de Servicio Sociales de Zaragoza fueron aprobadas ayer por la Comisión de Valoración- que está integrada por un miembro de cada grupo político- con los votos favorables de Partido Socialista, Chunta Aragonesa, Ciudadanos y Zaragoza en Común (Zec) y la abstención del Partido Popular.

Estas ayudas van destinadas a 164 entidades sin ánimo de lucro que ejercen una labor complementaria al trabajo realizado por las administraciones y que trabajan en la protección de los sectores más desfavorecidos, como la lucha contra la exclusión, vivienda o alojamiento para los sin techo, prevención en el ámbito de la infancia y adolescencia, apoyo psicosocial en discapacidad, igualdad y conciliación familiar o prevención de adicciones, entre otros. Como novedad, este año se posibilita la financiación del 100% de los proyectos presentados.

Luisa Broto, concejala de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, afirmó que se cierra un proceso intenso del que «nos sentimos muy orgullosos y que



► Consejo sectorial de acción social.

presupuesto CASI MILLÓN Y MEDIO DE EUROS

► La convocatoria de este año tiene asignado un presupuesto de 1.423.190 euros y las cuantías que se conceden no son inferiores a 600 euros ni superiores a 75.000. Han sido excluidas 14 solicitudes por no cumplir los requisitos. A partir de hoy podrá consultarse en la web del ayuntamiento la relación de las ayudas concedidas y se abre un plazo de 10 días para presentar alegaciones o reformulaciones de las propuestas.

esperamos seguir mejorando cada año».

La concejala del grupo municipal del PP, Reyes Campillo, manifestó que hay «sectarismo» y «falta de transparencia» en la adjudicación. Campillo denunció que proyectos con una misma puntuación reciben porcentajes distintos y «hay un total sectarismo en la distribución». «Con una valoración de 80 puntos, una entidad recibe el 80% de su proyecto y otra el 20%», añadió, y otras solicitudes que se presentaron «con el mismo proyecto que el año pasado», se han disminuido en el 80%. Según la edila del PP, se prima a «amigos y amiguetes» y se castiga a «enemigos» de ZeC. Desde la concejalía de Derechos Sociales insisten en que la valoración la han realizado los técnicos, en función de las bases

publicadas y «todos los grupos políticos participaron en la confección de las bases a través de la comisión» con presencia de todas las fuerzas municipales. «Los criterios de valoración de la convocatoria de subvenciones fueron aprobados por el Consejo Sectorial de Acción Social tras la celebración de un proceso participativo pionero realizado en su seno desde diciembre del 2015 a febrero del 2016», explicó Broto.

La convocatoria se había aplazado 24 horas a petición del grupo del PP que alegó no haber tenido tiempo para examinar la documentación. Desde la concejalía afirman que ya el viernes 21 de octubre se notificó en la propia convocatoria que la documentación se encontraba en el despacho a disposición de todos los grupos políticos. ≡

VERTEBRACIÓN

Soro suma 300 propuestas consensuadas con el sector al plan turístico

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

«Todo el sector turístico se va a involucrar porque lo ven como algo suyo». El consejero de Vertebración del Territorio, José Luis Soro, detalló ayer en las Cortes de Aragón las más de 300 sugerencias que se han sumado al Plan Aragonés de Estrategia Turística (PAET) 2016-2020 tras un proceso participativo en el que se han sumado «todos los agentes públicos y privados del sector».

Según Soro, esta estrategia pretende ser una herramienta «integral» porque «no solo contará con la promoción, sino que también se centrará en los productos y el destino».

Soro también contestó a tres preguntas del diputado de Ciudadanos, Jesús Sansó. En la primera de ellas, sobre el uso turístico de los edificios de la Expo 2008, aseguró que la propiedad «es de una sociedad no tutelada por el departamento». Por su parte, en la relativa a la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Aragón las celebraciones de la Vaquilla en Teruel y los Salvatges en Benabarre anunció que

EL PP lamenta la falta de concreción y el horizonte temporal del programa

ya se ha «firmado y aprobado» esta última y, en relación a la primera, que acaba de empezar la fase de tramitación. La tercera pregunta puso sobre la mesa los programas de trabajo contemplados en el mecanismo *Conectar Europa*, que el consejero valoró positivamente al entender que, por primera vez, «hay una cuantía específica para proyectos de la red global donde se incluye la reapertura del Canfranc».

El PP criticó la falta de concreción del plan turístico y lamentaron que su horizonte temporal abarque recursos de otra legislatura. Por su parte, Podemos reclamó al consejero que la regulación del sector que haya que poner en marcha «se haga de forma conjunta con los municipios», en aspectos como «el intrusismo o los usos correctos del medio natural». Además, pidió que desarrolle «el aspecto sancionador». El PAR reconoció que la planificación turística para los próximos años es «muy ambiciosa» y señaló las dudas presupuestarias que pueden generarse en los próximos años para financiara todas las actuaciones. ≡

NUEVAS MEDIDAS PARA MASCOTAS DOMÉSTICAS

El ADN de los perros se insertará en un registro para identificarlos

► Permitirá controlar deposiciones en la vía pública y extravíos

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

La Universidad de Zaragoza, los colegios de veterinarios de Huesca, Zaragoza y Teruel y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (Famcp) firmaron ayer un convenio de colaboración con el fin de identificar a los perros con su ADN e in-

sertar los datos en un registro. La medida tiene por objeto lograr una tenencia responsable de animales de compañía y supone un valor añadido a los datos registrados de los canes, puesto que la información respectiva al ADN se añadirá a la que ya existe.

Carmen Sánchez, presidenta de la Famcp, indicó que los integrantes de esta colaboración llevan «muchos meses trabajando» en esta medida que pretende dar respuesta a la problemática que les han trasladado «muchísimos

ayuntamientos» sobre la recogida de excrementos y el control de los animales de compañía. Así, cualquier ciudadano podrá recoger una muestra de las heces y poner una denuncia identificando al animal a través del ADN registrado.

Por otra parte, la identificación de los canes mediante este sistema permitirá atajar problemas como el hurto de perros, la pérdida o el abandono de los animales, la rotura o extravío del microchip. Los análisis los llevará a

cabo la Universidad de Zaragoza mediante el Laboratorio de Genética Bioquímica (Lagenbio).

Desde la Famcp se ha elaborado un borrador de ordenanza para facilitar el trabajo de las entidades locales, comarcas y provincias. El trabajo del Registro de Identificación de Animales de Compañía (Riaca) lo llevarán a cabo los colegios de veterinarios, quienes asesorarán, además, a sus colegiados y a los municipios en el uso del registro.

El rector de la Universidad, José Antonio Mayoral, se mostró satisfecho y valoró como «un ejemplo» la colaboración entre colegios profesionales, la sociedad civil y la universidad pública para concretar el convenio. ≡